



**DILIGENCIA:** Para hacer constar que se ha publicado en la Página Web de esta Universidad <http://recursoshumanos.us.es>, Resolución de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla, por la que se ofertan los destinos a las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo que se relacionan en el Acuerdo del Tribunal de fecha 28 de junio de 2024, para el acceso a la Escala Auxiliar de la Universidad de Sevilla correspondiente a la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal del Personal de Administración y Servicios para el año 2022, convocado por Resolución de 28 de octubre de 2022.

Sevilla, a fecha de la firma

LA RESPONSABLE DEL SERVICIO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL  
TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS  
Fdo. María Blanca Fernández Expósito

Código Seguro De Verificación	<a href="#">jkc/+gMZSTTv7QlrHIdZ7w==</a>	Fecha	05/07/2024
Firmado Por	BLANCA FERNANDEZ EXPOSITO	Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/jkc%2F%2BgMZSTTv7QlrHIdZ7w%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/jkc%2F%2BgMZSTTv7QlrHIdZ7w%3D%3D</a>		





**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, POR LA QUE SE OFERTAN LOS DESTINOS A LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO QUE SE RELACIONAN EN EL ACUERDO DEL TRIBUNAL DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2024, PARA EL ACCESO A LA ESCALA AUXILIAR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS PARA EL AÑO 2022, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 28 DE OCTUBRE DE 2022.**

De acuerdo con lo establecido en la base 9.4 de la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar, convocado por Resolución de 28 de octubre de 2022 (BOJA núm. 212 de 4 de noviembre) y Resolución de 2 de noviembre de 2022 (BOE núm. 279 de 21 de noviembre de 2022) correspondiente a la oferta de empleo público para la estabilización de empleo temporal del personal de administración y servicios para el año 2022, y con el fin de agilizar el procedimiento, resulta necesario articular la asignación de destinos de los aspirantes que se relacionan en el Acuerdo de 28 de junio de 2024, el cual se llevará a cabo según el procedimiento que se indica en la presente Resolución:

**PRIMERO.** - Tras la publicación de Acuerdo de 28 de junio de 2024 por la que se amplían la relación de personas que han superado el proceso selectivo, se procede a ofertar las plazas de Auxiliares que han quedado sin adjudicar provisionalmente y que consta en el Anexo I de esta Resolución. En virtud de lo dispuesto en la base 9.4 de la convocatoria, los destinos serán adjudicados conforme al orden establecido en la relación que se indica en Anexo II, en función del orden de preferencia manifestado por las personas interesadas.

**SEGUNDO.** - De conformidad con lo establecido en la legislación vigente y la base 9.4 de la convocatoria, a fin de favorecer la celeridad de la gestión del proceso en la petición de destinos, se procede a la citación de las personas relacionales el Anexo II el próximo día 9 de julio a las 10:00 horas en la sala de reuniones del Servicio de Inspección de Servicio (junto al Servicio de Selección PTGAS), sito en C/ San Fernando, 4 (Rectorado).

**TERCERO.** - Los destinos asignados se harán públicos por Resolución de la Dirección de Recursos Humanos en la página web de Recursos Humanos <http://recursoshumanos.us.es>.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Sr. Rector Magnífico de esta Universidad, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Sevilla a la fecha de la firma  
EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS  
Fdo. Fernando Cárdenas Sutil

Código Seguro De Verificación	3BNM7SEwnQ7UAoJFy7iiovg==	Fecha	05/07/2024
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL	Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/3BNM7SEwnQ7UAoJFy7iiovg%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/3BNM7SEwnQ7UAoJFy7iiovg%3D%3D</a>		





ANEXO I

Código	Destino	Nº Plazas	turno
EAE01	Área Contratación y Patrimonio	1	MAÑANA
EAE02	Área de Acceso y Admisión	4	MAÑANA
EAE03	Área de Estudiantes	5	MAÑANA
EAE04	Área de Investigación	4	MAÑANA
EAE05	Área de Orientación Universitaria y Participación Estudiantil	2	MAÑANA
EAE13	Facultad de Comunicación	1	MAÑANA
EAE18	Secretariado de Innovación Educativa	1	MAÑANA
EAE21	Vicerrectorado de Investigación	1	MAÑANA

Código Seguro De Verificación	3BNM7SEwnQ7UAoJFy7iovg==	Fecha	05/07/2024
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL	Página	2/3
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/3BNM7SEwnQ7UAoJFy7iovg%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/3BNM7SEwnQ7UAoJFy7iovg%3D%3D</a>		





ANEXO II

Nº de orden	APELLIDOS Y NOMBRE
1	OLIVARES MOLINA, ANA MARÍA
2	GRANDE MUÑOZ, MARÍA NAZARET
3	GARROTE PÉREZ, ANTONIO JOSÉ
4	GARCÍA CASABÓ, MARÍA DEL CONSUELO
5	HIDALGO VALENZUELA, MARÍA
6	GARCÍA MOYANO, RAFAELA
7	CARABALLO HERNÁNDEZ, MARÍA ROCÍO
8	GARCÍA PELAEZ, RAQUEL
9	SANTACRUZ BECERRA, MANUELA
10	GUERRERO GÓMEZ, MAGDALENA
11	BLANCO MOLINA, NEREA
12	MATEOS BENABA, RAQUEL
13	SÁNCHEZ CASTILLO, CATALINA JOSEFINA
14	CONDE RIDAO, LAURA
15	RIDRUEJO FERNÁNDEZ, CRISTINA
16	SÁNCHEZ LANGA, MARÍA JESÚS
17	MIJENZ HIDALGO, MARÍA LOURDES
18	ACEVEDO NUÑEZ, VIRGINIA
19	INFANTE MARTÍNEZ, PATRICIA

<b>Código Seguro De Verificación</b>	3BNM7SEwnQ7UAoJFy7iovg==	<b>Fecha</b>	05/07/2024
<b>Firmado Por</b>	FERNANDO CARDENAS SUTIL	<b>Página</b>	3/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/3BNM7SEwnQ7UAoJFy7iovg%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/3BNM7SEwnQ7UAoJFy7iovg%3D%3D</a>		

